



Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva Permanente

Fecha: 14 de marzo 2020

Lugar de celebración: Webex

Inicio: 14 de marzo 2020 a las 10:00 h.

Finalización: 14 de marzo 2020 a las 17:37 hs.

Asistentes	Ausentes
José Félix Hoyo Jiménez	
Celsa Andrés Batalla	
Francisco Javier Guelbenzu Morte	
Nieves Turienzo Río	
Javier Amaro Granado	Invitadas/os
David Conde Caballero	
José Boris García Benítez	Elena Urdaneta
Pilar García Doñoro	
Santiago Alonso Pardo	
Rosa Mª Zapata Boluda	
Juan Moyano Hurtado	

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.
3. Informe de la Presidencia.
4. Informe de la Coordinación General.
5. Información de la RI.
6. Información seguimiento Navarra, comisión gestora.
7. Asamblea General 2020. Informe de gestión.
8. Elecciones 2020.
9. Información sobre las políticas y posicionamientos en proceso de elaboración.
10. Información trabajo Gobernanza.
11. Información vocalías y comités.
12. Evaluación de trabajo de la Permanente de la JD y recomendaciones para el próximo mandato.
13. Preparación del próximo Pleno.
14. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 18 de enero.

Se aprueba por unanimidad.

2. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.

- **Altas y bajas de personas socias.**

Se aprueban las altas, bajas.

- **Aprobación y revocaciones de poderes.**

No hay poderes ni revocaciones para aprobar.

Acuerdo de sustitución de la secretaria general y la tesorería en caso de ausencia:

Dada la situación excepcional provocada por la pandemia actual, se decide que estos dos cargos sean sustituidos por cualquiera de las dos vicepresidencias, dado que son las personas con firma digital autorizada actualmente.

3. Informe de Presidencia.

En 20 días, desde el último pleno, destaca su trabajo en:

- cierre de los avales elecciones para la coordinadora de F. Noya.
- trabajo para el cierre operativo y de junta directiva de Navarra y seguimiento de las consecuencias operativas y asociativas de la suspensión de la JA Navarra
- trabajo en una presentación para la asamblea de MdM-F sobre la influencia en la salud del cambio climático.
- compras y firmas.
- participación en reuniones del CPI y CPEA
- trabajo en crecimiento y financiación con la vocalía de Gobernanza
- seguimiento de la evolución y consecuencia de la epidemia de coronavirus en nuestro trabajo.
- nota de prensa sobre la repercusión de la epidemia en las personas más vulnerables y el personal de SNS.
- seguimiento de la crisis de Turquía, y EUD-Lib: reunión en París de la RI, análisis de todos los aspectos operativos de las distintas delegaciones que estamos trabajando en Turquía. Es un conflicto con unas implicaciones políticas difíciles de resolver. Se va a hacer una reunión de gobernanza de la red internacional por vía TIC: con distintos temas... Se va a hacer un código de conducta de la RI, que deben cumplir todas las delegaciones, que podrán endurecerlo.
- respecto a la reunión del pleno que se ha suspendido indica que se debe intentar mantener la actividad de la junta directiva.

Desea transmitir la enhorabuena a la organización y a las personas que han trabajado más activamente en la evaluación EFQM y da especialmente las gracias a Javier Amaro, y Elena Urdaneta, para que las transmita al equipo de dirección y el resto del operativo implicado.

La Tesorería informa que los evaluadores de EFQM han reconocido que se ve que la organización ha apostado por la excelencia; la puntuación obtenida es muy alta y ninguna organización y muy pocas empresas.

También informa que en el subgrupo Sahara se están produciendo actuaciones independientes por parte de algunas personas.

Se informa que se va a realizar una reunión sobre el tema.

En esta situación excepcional, la coordinación general propone que cada persona se encargue de un tema específico; del operativo, la propia coordinación general centralizará la gestión de todos los temas; si ella no pudiese, nombrará una persona que se encargará de la recepción y toma de decisiones.

Del tema específico de gobernanza, la referencia política es su vocalía. Se va a mandar un doodle para realizarla esta semana.

Respecto a la epidemia, se ha ofrecido la organización para asesorar al ministerio de sanidad, dada la enorme experiencia que tiene la organización en el control y tratamiento de epidemias.

4. Informe de la Coordinación General.

Presentación cargada en Sharepoint.

Dentro de la información se presenta un documento que previamente estaba cargado en el repositorio para ver si el grupo de seguimiento de PE se debe convertir en un grupo más de voluntariado, ver los fines del grupo antes de punto 2 funciones en ultimo párrafo de punto 1.

Sobre este punto específico, se propone leer el documento con tiempo, y realizar una reunión corta extraordinaria para tomar una decisión.

Explica las áreas detectadas en el informe EFQM que la organización debe mejorar. Se va a analizar en la unidad de calidad y se hará una propuesta que se debatirá en otra reunión de la PJD.

Explica que la puntuación alcanzada es un hito muy importante que nos avala internacionalmente.

MdM-E lidera una parte importante del proyecto en Siria.

El risk group de la RI ha propuesto una reunión con MdM-Argentina.

En el encuentro de Octubre de `presidencias de la RI se van a realizar visitas a nuestros programas en la zona de Madrid y esto va a suponer una gran influencia de como realizamos nuestra tarea en la red.

Respecto a la crisis COVID-19, se ha realizado un trabajo de planificación importante previo que ha permitido iniciar el teletrabajo y los planes de contingencia de forma muy precisa y precoz.

Como permanente de la junta directiva debemos mandar un mensaje de máxima coordinación de todas las sedes en este tema, con un mando único para toda la organización. Se propone que este mensaje tenga un enfoque desde la salud psicológica y que lleve firma doble, dando imagen de unidad asociativo/operativo.

El comité de crisis está emitiendo diferentes comunicados para diferentes colectivos. Se ha remitido uno para personas socias. Se está planteando realizar una presentación sobre recomendaciones higiénico-sanitarias, por personas expertas, para personas trabajadoras y voluntarias.

Se va a analizar los viajes individualmente y solo se van a hacer los imprescindibles. Todo el operativo está organizado para poder hacer trabajo telemático, se ha trabajado para cumplir la nueva normativa sobre seguridad Informática en datos sanitarios.

Se resuelven dudas sobre la situación que se prevé se ponga en marcha.

El grupo de apoyo psicosocial está realizando píldoras formativas de apoyo para la base social de la organización.

Se detectan temas importantes a seguir y replantear: grupo Sahara, grupo PE, fase de recuperación tras la crisis COVID

La coordinación general informa que se ha aprobado por la Caixa una financiación para el estudio de la vulneración en soledad de las personas mayores

5. Información de la RI.

Se expuso en el informe de presidencia

6. Información seguimiento Navarra, comisión gestora.

Se ha formado la comisión gestora; inicialmente se propuso como miembro una persona que ha pertenecido al pleno hasta hace pocos meses, que debía ser aceptada por unanimidad del Pleno, dado que el reglamento para estas comisiones indica que deben ser miembros de este. Finalmente, no ha podido formar parte de ella por voto en contra de la presidencia de Madrid. Está formada por dos miembros por votación de todo el órgano.

Se comunica que la Comisión está obligada al mas absoluto sigilo de sus deliberaciones mientras esté en funcionamiento.

Javier Guelbenzu, miembro de esta informa que ha tenido una sesión sobre su funcionamiento con una secretaria general anterior.

La vicepresidencia segunda quiere el sentido de su voto basándolo en que cree que la persona votada tiene una visión distinta de la organización y es importante que viese desde dentro los procesos sensibles y trascendentes.

Se va a insistir en la confidencialidad.

Se solicita que cuando la junta gestora vaya avanzando nos vaya transmitiendo información.

La coordinación general ha estado visitando la sede de Navarra

7. Asamblea General 2020. Informe de gestión.

Se informa que se estaba trabajando en un modelo para asamblea presencial, pero la situación social actual ha provocado que se esté planificando una asamblea vía on-line.

Se presenta el documento trabajado y que está disponible on-line.

Se pregunta si sería legal una votación en elecciones solo on-line; se baraja que se pueda producir un aplazamiento de las elecciones que se deben celebrar para renovación de los puestos de la PJD, en este caso dado que el Pleno ha aprobado el calendario electoral se debe convocar un pleno extraordinario para tomar la decisión.

Si esto fuese posible, en aras de mejorar la participación de personas socias en el proceso, se propone realizar la asamblea con los puntos legalmente necesarios (cierre de cuentas, presupuesto, informe de gestión) y aplazar el resto de las partes, con mayor contenido político (elecciones, aprobación de políticas), temas internos que solo atañen a la asociación.

Se pide que se solicite a la COGDE que se haga una solicitud oficial para que las ONG, por problemas de salud pública, aplacen el cumplimiento de los compromisos legales.

Desde la parte técnica la propuesta es mantener la asamblea vía on line., entre otros motivos porque antes del 30 marzo el ministerio no tendrá decisión sobre el aplazamiento de cumplimiento de requerimientos legales.

Se propone hacer un documento informativo al pleno sobre la situación y sus implicaciones y celebrar un pleno extraordinario, proponiendo el 27 de marzo para su realización.

Tras terminar la presentación del guion del informe de gestión on line, se propone realizar una exposición acortada en el tiempo, para aumentar el tiempo de debate y la participación. Se propone que se comparta en el blog de la asamblea la máxima información posible y se puedan realizar las preguntas previamente a su celebración y agruparlas para responderlas de forma conjunta.

Se acuerda que si se puede se retrase toda la asamblea a noviembre; de no ser legalmente posible realizar una asamblea on line con las consideraciones anteriores.

Se remitirá un comunicado a todo el asociativo explicando este proceder.

8. Elecciones 2020.

Se informa que se va a remitir un comunicado al asociativo solicitando actualización de correos.

Se ha preguntado a asesoría jurídica las implicaciones legales del aplazamiento, e informan que en estas circunstancias, se podría producir la impugnación de las elecciones en el calendario inicialmente previsto, por la disminución de la capacidad real de participación del asociativo en el proceso.

9. Información sobre las políticas y posicionamientos en procesos de elaboración.

Sinhogar: se informa que el grupo está realizando seguimiento semanal del trabajo en las SSAA, en la situación COVID.

Migraciones: pendiente de aprobar en comités correspondientes, CPEA y CPI; luego se revisará y se mandará al TIC, podría estar para el pleno de abril.

Derechos S Y R: en revisión técnica, luego pasará a los comités y llegará al pleno de mayo.

Se está modificando también el manual de acción humanitaria, que de celebrarse la asamblea en junio, no estará terminado.

10. Información trabajo Gobernanza.

En la reunión de pleno de Valladolid se realizó una exposición del trabajo realizado hasta entonces, no en su totalidad por no poder tratarse todos los puntos del orden del día, además se realizó un trabajo de debate por grupos. No se trató y está pendiente la exposición de crecimiento y misión, ya que el pleno extraordinario previsto no se ha celebrado.

Se ha entregado una encuesta a todas las presidencias de sedes para realizar un trabajo de discusión con sus juntas, en las que se ha pedido que respondan todo tipo de dudas y querencias de forma libre.

Se han detectado nudos en cómo se ve el desarrollo de la tarea de la organización, referentes a:

- crecimiento/decrecimiento
- local/internacional
- ocupación del espacio que ocupa MdM por compañías con visión empresarial
- necesidad de volver a los orígenes: misión, valores, carta ética, feminismo....

Se pregunta en que nivel de progresión está la reforma estatutaria asociada al cambio del modelo de gobernanza.

Se informa que se puede aprobar la modificación en pleno y asamblea y dar una moratoria de 6 meses para ir desarrollando después los reglamentos de funcionamiento de los distintos órganos, además de modificar todos los artículos de los estatutos que hay que redactar adaptados al paso del tiempo.

Sobre el Reglamento sancionador, se informa que se va a tener que modificar por compliance.

Se expresa extrañeza en las visiones contrapuestas ya que ha habido una amplia participación en la creación del PE, con representación de todas las sensibilidades de la organización.

11. Información vocalías y comités.

CPEA:

reunión el 27 de febrero, acta no cerrada, se enviará al aprobarse.

Se presentó el marco de gestión medioambiental, se acordó realizar una reunión de CPEA y CPI con los consultores que han colaborado en la guía propuesta.

Se han presentado proyectos intersede que se han aprobado y tres proyectos unitarios que están pendientes porque no tenían información suficiente

CODA:

No ha habido reunión.

CPI:

Se repasó la situación actual de Nicaragua, parece poco probable volver a trabajar de momento en el país por la postura del gobierno

Se reflexionó sobre las líneas de trabajo de los grupos geoestratégicos. El grupo África ha decidido trabajar sobre Salud, medio ambiente y cambio climático. El grupo América ha decidido trabajar sobre la implicación de terreno en la gobernanza de MdM, sobre todo Mesoamérica. A

Además, se trató la incorporación de una figura de una técnica de integración de enfoques en el departamento. En esta figura se va a centralizar la transversalización del enfoque antropológico y su puesta en práctica, comenzando además a generar evidencia científica sobre el trabajo que realizamos, tanto previamente a la planificación, como tras realizar el proyecto, con relación con distintos ámbitos no solo de la organización sino también externos. Esta figura complementa la figura de técnica de enfoque de género que ya estaba trabajando.

CGR:

No ha habido reunión.

TIC:

No ha habido reunión, se realizará esta semana.

12. Evaluación de trabajo de la Permanente de la JD y recomendaciones para el próximo mandato.

Se han producido muchas luces y sombras durante el mandato de esta permanente que termina. Ha sido una permanente complicada con muchos conflictos internos, con dimisiones, y externos, con una asamblea extraordinaria solicitada con votos de muchas personas. Esto ha limitado el tiempo que se le debería haber dedicado a nuestra función principal, que sería el seguimiento y cumplimiento del trabajo del día a día.

Además, con el cambio propuesto de gobernanza el trabajo de la siguiente permanente será un reto.

Todo esto debe ser reflexionado con calma por todas las personas de la PJD hace una puesta en común, con la visión de debilidades y fortalezas de todos los miembros. Las aportaciones se centralizarán en la vocalía de gobernanza y secretaria general.

13. Preparación del próximo Pleno.

Se propone realizar varias reuniones en distintos días de menor duración, en lugar de la estructura habitual, con documentación compartida previa para poder realizar una reunión ágil.

Se realizará un pleno previo extraordinario para decidir si se aplazan las elecciones previstas

Se acuerda realizar un orden del día previsible, fraccionarlo en partes de temáticas homogéneas y realizar reuniones de pocas horas con turnos de palabra acotados en el tiempo

14. Ruegos y preguntas.

Se ruega a todas las personas que se cuiden especialmente en el actual contexto en que trabajamos



**Fdo.: Nieves Turienzo Río
Secretaria General**



**Vº. Bº.: Presidente
José Félix Hoyo Jiménez**

Acuerdos adoptados:

Dada la situación excepcional provocada por la pandemia actual, se acuerda la sustitución de la secretaria general y la tesorería en caso de ausencia por cualquiera de las dos vicepresidencias, dado que son las personas con firma digital autorizada actualmente.

